

LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA E ITALIA:
DIFUSIÓN DE UN CONCEPTO PROBLEMÁTICO

Lorenzo Blini

Università LUSPIO – Roma

ABSTRACT

The concept and expression *linguistic mediation* (LM) has spread in the last decade in some European countries, particularly in the academic fields of Spain and Italy, where the use of LM and its derivations is characterized by a high level of lexical imprecision and interpretative confusion, which leads to several drawbacks. This paper offers a summary of the Spanish and Italian situation with the aim of showing analogies and differences in order to finally reach a bottom line and some operative proposals.

KEYWORDS: linguistic mediation, cultural mediation, translation, interpretation, Spain, Italy.

RESUMEN

El concepto y la expresión *mediación lingüística* (ML) se han difundido en los últimos diez años en algunos países de Europa, y especialmente en los ámbitos académicos de España e Italia, donde el uso de ML y de sus derivaciones se caracteriza por un alto nivel de imprecisión léxica y confusión interpretativa, dando lugar a varios inconvenientes. El presente trabajo ofrece un resumen de las situaciones española e italiana con el objetivo de evidenciar analogías y diferencias, para llegar a un balance final y algunas propuestas operativas.

PALABRAS CLAVE: mediación lingüística, mediación cultural, traducción, interpretación, España, Italia.

¡Inteligencia, dame
el nombre exacto de las cosas!

Juan Ramón Jiménez, *Eternidades*

1. INTRODUCCIÓN

El concepto y la expresión *mediación lingüística* (ML) se han difundido en los últimos diez años en varios países de Europa, y especialmente en España e Italia. Este fenómeno, según muchos expertos, nacería como reflejo de una mutada realidad social, en la cual el aumento de los contactos —a veces conflictivos— entre lenguas y culturas generaría una necesidad creciente de profesionales de la mediación. Por otro lado, las innovaciones tecnológicas y la aparición de nuevas profesionalidades también motivarían la adopción de esta denominación.

Personalmente no sé si la difusión de la designación ML refleja la realidad. Es más, tengo bastantes dudas al respecto. Lo que sí me parece indudable es que este concepto está influyendo en la realidad, sobre todo académica, alimentando un debate al que me siento obligado a participar, ya que mi evaluación de su cada día más evidente presencia es negativa.

Trazaré, pues, un perfil sintético de la situación en España e Italia, con el objetivo de evidenciar analogías y diferencias, para llegar a un balance final y, posiblemente, a algunas propuestas operativas.

Sin embargo, antes querría hacer hincapié en la necesidad de ser rigurosos a la hora de referirse al objeto del que estamos hablando, ya que son muy frecuentes las imprecisiones, incluso entre los expertos. En mi opinión, no hay que confundir ML y *mediación cultural* (o intercultural), aunque las dos cosas tiendan a solaparse parcialmente¹. La mediación cultural es un concepto arraigado, con tradición reconocida, al que corresponde la actividad de varias figuras profesionales: asistentes sociales, psicólogos y mediadores propiamente dichos. La ML, en cambio, es un concepto reciente, todavía muy ambiguo, que no se refleja claramente en un tipo de actividad o, mejor dicho, que parece abarcar muchas y distintas actividades (probablemente demasiadas), como veremos.

Un claro efecto de la diferencia y un ejemplo de la confusión entre las dos expresiones es la existencia de la variante *mediación lingüística y cultural*, cada vez más usada en muchas facultades universitarias de ámbito lingüístico y filológico. ¿Por qué? Porque completar ML con el adjetivo “cultural” es un reflejo casi involuntario, provocado justamente por la presencia de la palabra

¹ Al respecto, véase Blini (2008).

“mediación”, que hace la designación más reconocible, facilitando su aceptación y difusión, aunque no aclare su significado. Lo confirma el hecho de que la misma expresión ha empezado a difundirse también en el área de los servicios sociales, especialmente en ámbitos burocráticos, pero en este caso como sinónimo de mediación cultural.

Por otro lado, los sociólogos, psicólogos y profesionales de la mediación cultural suelen ignorar la presencia del adjetivo “lingüístico” — cuando no rechazan la contaminación con él—, pues para ellos la dimensión lingüística no es sino un instrumento para el objetivo de su actividad, es decir, la mediación dirigida a la interculturalidad².

No comparto, pues, los análisis que consideran como antecedentes de ML —o, peor aún, como sinónimos o casi— los conceptos de mediación, mediación social, mediación (inter)cultural, mediación ética, etc. La simple presencia del sustantivo “mediación” no es suficiente para considerar similares ni relacionadas todas las expresiones que lo contienen.

2. LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA

Cabré propuso en la primera mitad de los años 90 una descripción de la figura del mediador lingüístico:

Las nuevas necesidades comunicativas de la sociedad son la causa de que surjan, al mismo tiempo, otras necesidades en ámbitos paralelos relacionados con el lenguaje, como por ejemplo en el mundo socioprofesional. Aparecen así las nuevas profesiones centradas en el tratamiento del lenguaje y en la resolución de nuevos aspectos lingüísticos (lingüistas

² Muy significativas las palabras de Albert Mora Castro (2005), sociólogo y trabajador social: “Otras líneas de mediación que se hacen necesarias ante el aumento de la diversidad cultural, son las vinculadas a la traducción y la interpretación cuando los pacientes y los profesionales hablan idiomas diferentes. No podemos obviar que existe un número significativo de inmigrantes que aún no hablan castellano y que no pueden recibir una atención de calidad como consecuencia de esta dificultad idiomática. [...] Tiende a confundirse esta mediación lingüística con la mediación intercultural pero, en realidad, el ejercicio de la traducción no tiene por qué incorporar aspectos relacionados con la interculturalidad. Si la traducción o interpretación se utiliza estrictamente para hacer posible la comunicación entre el personal sanitario y el paciente tan sólo podremos hablar de mediación lingüística. Sólo en la medida en que esta mediación incorpore el principio de interacción positiva y persiga, no sólo traducir, sino también acercar las concepciones culturales de las partes, podremos hablar de fomento de la interculturalidad. Y para que una mediación lingüística e intercultural de este tipo pudiera funcionar de manera óptima, la participación de los inmigrantes en las acciones de mediación debería ser central”. Por mi parte, añado que en muchos casos sólo los inmigrantes hablan las lenguas necesarias para operar en estas realidades.

especializados en informática, creadores de bases de datos, redactores técnicos, etc.). [...] El experto en servicios lingüísticos, también llamado mediador lingüístico o mediador comunicativo (o, en términos de Engel y Pitch), *information manager*) es una de las nuevas profesiones en proceso de consolidación social (1993: 472).

Pocos años después, Cassany definía así la ML:

La mediación lingüística aglutina actividades muy variadas, que pueden agruparse según el objeto de trabajo. Las intervenciones sobre una única comunicación oral (interpretación, preparación de guiones) o escrita (redacción, traducción, corrección y edición de documentos) son actos fungibles que actúan sobre una situación irrepetible. En cambio, la intervención sobre el registro (discurso, estilo, léxico) es generalizable y más duradera, ya que pretende elaborar el instrumento lingüístico que se usa en un conjunto homogéneo de comunicaciones. Ésta abarca desde actividades globales como la edición de manuales de estilo (a la manera periodística) o el estudio de la terminología del área especializada, en sus facetas de investigación, normalización y lexicografía, hasta acciones más concretas como la publicación de plantillas o formularios de documentos y la elaboración informática de programas de generación automática de textos.

Otras actividades intervienen sobre la documentación que genera un organismo (creación y gestión de archivos, sistemas de navegación, interfaces informáticas, etc.), sobre la formación lingüística del personal (asesoría lingüística, enseñanza de idiomas, redacción, etc.; redacción de sistemas de formación a distancia, centros de autoaprendizaje, etc.) o sobre la actualización tecnológica (con la implantación de nuevas tecnologías como el correo electrónico o el hipertexto). Por otra parte, en comunidades plurilingües, la mediación también incluye las tareas sociolingüísticas relacionadas con los procesos de planificación lingüística: análisis de datos, elaboración de planes de normalización, animación sociocultural, etc. En conjunto, el mediador/a asume actividades tan dispares como traducir un informe de auditoría del inglés al castellano, interpretar una conferencia, editar un pequeño vocabulario con los términos de un campo especializado, diseñar un impreso de solicitud, organizar los archivos informáticos de documentación, corregir cartas comerciales o una memoria, o preparar un comunicado de prensa, un pésame o el discurso del jefe (1996: 63).

Cabré y Cassany ofrecían en los años noventa una imagen muy amplia y variada de la ML, caracterizada por elementos de modernidad tecnológica, nuevas exigencias comunicativas, competencias especializadas.

Hay que destacar que, en ambos casos, la dimensión intercultural no aparecía. Además, los dos autores usan la expresión ML como un hiperónimo que abarca distintas actividades profesionales, pero no individualizan ni se refieren a un ámbito científico.

Después de más de una década, se puede decir que esta lectura de ML no es la que se ha impuesto, ni esta figura de mediador lingüístico ha entrado a formar parte de la realidad profesional.

Las pormenorizadas informaciones proporcionadas por Vila Rubio en su ponencia en las *2^{as} jornadas del español para mediadores lingüísticos* (Forlì, 12-14 de diciembre de 2007), además de los datos recogidos personalmente, permiten trazar un cuadro de la presencia y del uso de la expresión ML en España hoy.

El concepto se usa con mucha mayor frecuencia que en la década anterior, pero su uso se refiere sobre todo a títulos y contenidos de programas de formación, a varios niveles: grado, posgrado, máster, doctorado, y también seminarios y cursos de verano. Esto significa que la realidad profesional todavía no lo ha recogido, por lo que de momento hay programas que forman mediadores lingüísticos, pero no hay profesionales que se definen con la misma expresión, ni empresas que contraten mediadores lingüísticos o convocatorias para plazas de mediador lingüístico, con la excepción de casos aislados.

Además de la expresión ML, en estos programas formativos aparecen otras denominaciones. A veces se trata de simples variantes sinonímicas, como *mediación multilingüe*, *mediación interlingüística*, *intermediación lingüística*. Sin embargo, en la mayoría de los casos, aparece el adjetivo “cultural”, alimentando la confusión ya mencionada: *mediación lingüística y cultural*, *mediación lingüístico-cultural*, *mediación intercultural y lingüística*. La diferencia entre los dos grupos de cursos no es nada clara, o mejor, parece inexistente.

Además, la presencia del elemento “cultura” puede generar malentendidos. Eso se entiende muy bien si se considera un tercer grupo de programas formativos, en los que se emplean las expresiones *mediación cultural* o *mediación intercultural*. Aquí se pueden encontrar cursos muy parecidos a los anteriores, donde el concepto de mediación cultural, puesto al lado de la traducción y la interpretación, simplemente remite, subrayando su fundamental importancia, a la dimensión intercultural de estas actividades (por ejemplo, *Máster en Traducción, Mediación Cultural e Interpretación*, Departamento de Traducción e Interpretación, Universidad de Málaga, 2008-09; *Máster Oficial en Traducción y Mediación Intercultural*, Facultad de Traducción y Documentación, Universidad de Salamanca, 2009-10). No obstante, hay al mismo tiempo situaciones en que la mediación cultural remite a su significado originario y más habitual (*Curso de Mediación intercultural*, Escuela de Mediación Social,

Intercultural y de Género, Castellón, 2007; programa de desarrollo profesional *Experto en Mediación intercultural*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED, 2008-09).

También la ML aparece entre las salidas profesionales de estos programas, como en la titulación de Filología Alemana de la Universidad de Sevilla: “La Filología Alemana supone una base formativa fundamental para el ejercicio profesional en los siguientes ámbitos: [...] Mediación lingüística: intercultural, empresarial, interprofesional; importación y exportación”. Estos usos confirman la vocación de “comodín” del concepto.

Si se tiene en cuenta que, en la mayoría de los casos, lo que ofrecen los programas que utilizan el concepto de ML es básicamente formación para traductores e intérpretes, por un lado resulta poco comprensible la necesidad de introducir esta designación y, por el otro, la confusión, más o menos intencional, con la mediación cultural oscurece aún más la información y puede crear falsas expectativas en los estudiantes. Sin embargo, justamente la novedad y el atractivo de una nueva denominación pueden explicar su uso creciente, especialmente en un tipo de facultades, las de Filología, afectadas en los últimos años por una crisis de estudiantes.

También fuera de los contextos formativos, el concepto aparece relacionado a menudo con la multiculturalidad y la inmigración. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Navarra propone un *Programa de mediación lingüística e intercultural para Navarra*³, cuyos objetivos son “Promover la integración de las nuevas personas que llegan a la Comunidad autónoma y favorecer modelos de convivencia intercultural”. Sin embargo, entre los servicios ofrecidos sólo se habla de “mediación intercultural” y falta cualquier referencia a las competencias y actividades lingüísticas.

En síntesis, el cuadro de la ML en España es todavía muy poco claro, al no estar institucionalizado el concepto y al darse una notable confusión en el uso de esta expresión y de sus variantes.

3. LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA EN ITALIA

A diferencia de España, en Italia la difusión del concepto de ML sigue su institucionalización, y por eso ha sido mucho más profunda⁴. La introducción de la ML coincide, pues, con la reforma universitaria promovida

³ Véase: www.pamplona.net/VerPagina.asp?idPag=20-64559&idioma=1

⁴ Una búsqueda realizada con Google el 1 de febrero de 2009 a las 15:25 ha arrojado los siguientes resultados:

— “mediación lingüística” (lengua: español; región: España): 2.270 páginas;

— “mediazione linguistica” (lengua: italiano; región: Italia): 107.000 páginas.

en 1999⁵, que introdujo los dos niveles de formación conocidos con la discutida fórmula “3+2”: tres años de primer ciclo que llevan a una licenciatura (*laurea*), seguidos por dos años de segundo ciclo que conducen a una licenciatura especializada (*laurea specialistica* o *magistrale*). En este marco nace la *Classe delle lauree nelle Scienze della Mediazione linguistica* (primer ciclo)⁶. Sin tradición académica ni profesional, la nueva denominación ha provocado en el mundo universitario y profesional debates y discusiones, generando distintas interpretaciones de la normativa ministerial en las numerosas licenciaturas activadas a partir del año académico 2001/02.

Los criterios que llevaron a adoptar este nombre remiten a consideraciones de corte profesional, más que científico o didáctico. La elección del sintagma ML respondía al objetivo de reservar al segundo nivel de estudios universitarios la presencia de los conceptos de “traducción” e “interpretación” y los títulos correspondientes. Esta impostación, que por un lado recogía las indicaciones del Tribunal de Cuentas italiano respecto a la confusión generada por el uso de los mismos términos en titulaciones de distinto nivel, por el otro fue promovida y apoyada por los representantes de asociaciones profesionales de traductores e intérpretes, preocupados por la futura llegada de los nuevos licenciados de primer nivel y los posibles efectos en el mercado laboral.

Pasando a los contenidos de esta clase de licenciaturas, en los “Obiettivi formativi qualificanti” previstos en el texto de la ley se encuentran indicaciones para los curricula, que comprenden, entre otras: actividades lingüístico-formativas relacionadas con el italiano y las lenguas extranjeras; *la introducción a la traducción, dirigida a la mediación lingüística escrita; y la introducción a la interpretación, dirigida a la mediación lingüística oral*, en el ámbito de la empresa o de la institución. Todo esto para el desarrollo de actividades profesionales en el campo de las relaciones internacionales, de la búsqueda documental, de la redacción de textos como relaciones, actas, correspondencia, y de cualquier otra *attività di assistenza linguistica* en las empresas y en las instituciones.

Si se considera además que el texto hace sólo marginalmente referencia a la dimensión intercultural, parece evidente que estas licenciaturas no puedan formar sino figuras subalternas, en condición de desarrollar funciones de simple “asistencia lingüística” y con un perfil insuficiente para las profesiones de traductor e intérprete, respecto a las cuales sólo reciben una formación propedéutica. La figura del mediador lingüístico se define así “por privación”

⁵ Decreto Ministeriale 3/11/1999 n. 509, publicado en la *Gazzetta Ufficiale* n.º 2 del 4/1/2000, “Regolamento recante norme concernenti l'autonomia didattica degli atenei”.

⁶ Decreto Ministeriale 4/8/2000, publicado en la *Gazzetta Ufficiale* n.º 245 del 19/10/2000 – Supplemento Ordinario n.º 170, “Determinazione delle classi delle lauree universitarie”. Posteriormente la denominación ha sido modificada de *Scienze della Mediazione linguistica* a *Mediazione linguistica*.

(de Pasquale, 2006: 76), limitando su actividad a contextos no oficiales y de categoría profesional inferior.

De todas formas, las áreas previstas para estos itinerarios indican claramente que las actividades formativas coinciden en gran medida con los primeros años de los curricula de las asignaturas que formaban traductores e intérpretes anteriormente a la reforma. Volviendo, pues, al concepto de ML, el análisis de los objetivos, contenidos y salidas profesionales de las nuevas asignaturas no parece justificar su introducción desde el punto de vista científico o didáctico. Ni se entiende por qué habría que llamar “mediador lingüístico” a quien traduce la página web de una pequeña empresa, o permite la redacción de un informe de la policía local, o escribe en otros idiomas una comunicación en un hospital. Sin duda hay cosas que diferencian estas figuras de un intérprete de conferencias o de un traductor de las instituciones europeas, pero parece totalmente arbitrario clasificarlos como mediadores asociando a este concepto un nivel profesional inferior.

Pasando a las realizaciones concretas de la reforma en las universidades italianas, llama la atención el hecho de que en el año 2000 había 3 facultades que ofrecían programas para intérpretes y traductores (en las universidades de Bolonia, Roma-LUSPIO y Trieste) y en 2001, con la aplicación de la nueva clase de licenciaturas, las titulaciones habían pasado a 41 en 31 universidades. Justamente Pérez Vázquez (en prensa) se pregunta si estaba la universidad preparada para el cambio: “Tras leer una descripción de una licenciatura en *Mediazione Linguistica*, la primera impresión es estar leyendo un programa antiguo de la Facoltà di Lingue o Lettere con la ‘cara lavada’”.

La lectura de las múltiples denominaciones adoptadas en estas licenciaturas es muy interesante. Aquí me limito a señalar que en la mayoría de los casos estos nombres son más complejos respecto al simple ML, con frecuente referencia a la multiculturalidad, pero también a ámbitos muy variados: instituciones, empresas, comercio exterior, turismo, economía, derecho, literatura, informática humanística, Internet, italiano L2. Cuando no se utiliza al pie de la letra, ML se interpreta a menudo como sinónimo de “comunicación”, “lengua” o “cultura”, o de combinaciones de estos elementos⁷.

Para completar el cuadro, el punto de vista de los usuarios. Una encuesta realizada en enero de 2008 con una muestra de 145 estudiantes de los títulos en *Mediazione linguistica e culturale* de la Facoltà di Scienze Umanistiche de la Universidad La Sapienza y de la Facoltà di Interpretariato e Traduzione de la Universidad LUSPIO, ambas de Roma, permite añadir a este cuadro algunos datos sobre la recepción del concepto entre sus principales destinatarios. He aquí las preguntas más significativas.

⁷ Para más detalles, véase Blini (2008) y <http://cercauniversita.cineca.it/>

1. ¿Habías oído alguna vez hablar de **mediación lingüística** antes de entrar en contacto con la universidad?

SÍ 22%	NO 78%
---------------	---------------

2. ¿En tu opinión, existe la figura profesional del **mediador lingüístico**?

SÍ 65,5%	NO 29,9%	no sabe/no contesta 4,6%
-----------------	-----------------	-------------------------------------

3. ¿En tu opinión, la expresión **mediación lingüística** define claramente un ámbito científico y profesional?

SÍ 57,9%	NO 31,7%	no sabe/no contesta 10,4%
-----------------	-----------------	--------------------------------------

4. ¿En tu opinión, para que actividades o profesiones forma un título en **mediación lingüística**?⁸

traductor	42,6%
intérprete	28,1%
trabajo en empresas, instituciones, embajadas, bancos, editoriales	22,0%
mediador (lingüístico y/o cultural)	10,3%
asistencia y servicios a inmigrantes	9,7%
asistencia social y humanitaria (hospitales, cárceles, escuelas...)	8,3%
enseñanza	6,9%
trabajo en ámbitos políticos y diplomáticos	6,9%
turismo	4,8%
relaciones internacionales	4,8%
lingüista	1,3%
no sabe/no contesta	19,3%

A pesar de su limitación y parcialidad, los resultados ofrecen una perspectiva interesante y rica en contradicciones. Las respuestas a la pregunta 1 evidencian la novedad del concepto y, a la vez, su potencial de atracción. Las preguntas 2 y 3 revelan, sin embargo, un dato sorprendente y algo inexplicable: alrededor del 30% de los estudiantes no reconocen la existencia de la figura profesional del mediador lingüístico ni creen que la ML sea un ámbito científico y profesional definido. De todas formas, la gran mayoría contesta afirmativamente. Hecho que contrasta con las respuestas a la pregunta 4, donde

⁸ Pregunta puesta de forma abierta, con posibles respuestas múltiples.

sólo un 10% indica la de mediador lingüístico y/o cultural como posible salida profesional. Paralelamente hay un amplio abanico de actividades que podría dar espacio a muchos comentarios, pero en el que destacan dos aspectos: por un lado, la prevalencia de las figuras de traductor e intérprete podría señalar que, debajo de la nueva designación, poco en realidad cambia; por el otro, la heterogeneidad de las respuestas confirma el alto grado de confusión que rodea el concepto de ML, también entre los estudiantes. Tan es así que el 19,3% no se encuentra en condiciones de contestar⁹. ¿En qué otras licenciaturas un porcentaje tan alto de estudiantes no tiene ni idea de las salidas profesionales de su carrera?

Una lectura más analítica de las respuestas a la pregunta 4 revela, además, que los encuestados tienden a asumir la interpretación del concepto de ML que prevalece en la facultad que frecuentan. Así, en la FIT de la Universidad LUSPIO —facultad especializada en la formación de intérpretes y traductores— los estudiantes indican con más frecuencia estas dos profesiones, y son muy pocos los que señalan la figura del mediador¹⁰.

Había otra pregunta, después de la primera (¿Qué significa para ti mediación lingüística?) que no se ha incluido entre las anteriores porque las respuestas eran difícilmente clasificables en grupos bien definidos. No obstante, las indicaciones son dignas de consideración. En primer lugar, aquí también un porcentaje significativo no contesta. Además, la mayoría de las respuestas contiene definiciones muy genéricas, como “ML significa mediar entre personas de distintas lenguas y/o culturas”, “la ML es un puente entre lenguas y/o culturas”, “ML significa comunicación entre lenguas y/o culturas distintas”, etc. Entre los que proporcionan definiciones más precisas, destaca un 13% que considera la ML como una competencia en lenguas extranjeras, o en traducción/interpretación, no simplemente “técnica”, sino enriquecida por algo, más o menos definido, que puede ser la competencia intercultural o la “ciencia de la traducción”. Por otro lado, hay estudiantes que, al contrario, definen la ML como un nivel básico de la traducción y la interpretación, llegando hasta a confesar su temor que con este título se llegue a ser “más que nada una secretaria”.

⁹ Se han considerado también en este grupo, además de las respuestas vacías o “no sé”, los casos excesivamente genéricos, como “cualquier profesión” o “todas las profesiones en que se usan las lenguas extranjeras”.

¹⁰ En este sentido es interesante la respuesta de un/a estudiante de la Facoltà di Scienze Umanistiche de La Sapienza, que afirma que la licenciatura en ML forma, en La Sapienza, traductores, y en La Universidad Roma 3 operadores sociales.

Los contactos personales con otros colegas que operan en Italia en las licenciaturas de la clase en ML confirman este panorama poco tranquilizador, donde la confusión parece ser el único rasgo común¹¹.

4. PERO, ¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA?

Una vez descritas las modalidades de difusión y los usos actuales de ML en España e Italia, con la variedad de significados que el concepto ha venido adquiriendo, cabe preguntarse si es posible individuar una interpretación que constituya un punto de encuentro.

En Italia, como acabamos de ver, a la idea inicial del legislador —muy discutible, pero clara— de actividades de traducción/interpretación de nivel inferior, el mundo académico ha respondido con una amplia gama de interpretaciones, en su mayor parte centradas, aparentemente, en la comunicación interlingüística y a menudo relacionadas con la multiculturalidad, pero no sólo.

A pesar de la ausencia de una iniciativa institucional, algo parecido ha pasado en España —si bien con menor impacto y grado de variedad— donde las universidades proponen igualmente distintos programas que interpretan y desarrollan en varias formas el concepto de ML, añadiéndole en muchos casos la dimensión intercultural, o incluso confundiendo con ella.

Vila Rubio (en prensa) advierte precisamente de la necesidad de precisar mejor la designación ML y propone volver a la definición inicial de Cassany. Sugiere así una posible estructura de “una titulación universitaria de grado”, con tres itinerarios, en los cuales intenta ordenar el caos:

- a) La mediación lingüística propiamente dicha, que prepararía para ejercer como editores, correctores, revisores editoriales, redactores, terminólogos, lexicógrafos, planificadores lingüísticos, guionistas, comunicadores y asesores lingüísticos en empresas públicas y privadas, profesores de primeras y segundas lenguas, etc.
- b) La mediación interlingüística, que prepararía para ejercer las labores de traducción e interpretación, en todas sus vertientes (científica, literaria, administrativa, jurídica...).
- c) La mediación intercultural, que prepararía para ejercer como agentes mediadores en contextos multilingües y multiculturales.

¹¹ Es muy significativo el comentario de un estudiante que motiva de la siguiente forma el hecho de que, en su opinión, ML no define claramente un ámbito científico y profesional: “Creo que un intérprete o un operador social saben hacer su trabajo muy bien. Actualmente trabajo como mediador lingüístico en la cárcel de Rebibbia y ni yo (que trabajo en esto) sé qué quiere decir”.

En este caso, convergerían aspectos formativos de la mediación interlingüística con otros propios de la sociología y quizá de la pedagogía.

Por mi parte, quiero volver a manifestar mi sorpresa¹² frente al hecho de que tanto en España como en Italia casi nadie, por lo que me consta, tiene en cuenta que el concepto de ML posee un campo de aplicación propio y reconocido, sancionado en un texto del Consejo de Europa que fija parámetros fundamentales para nuestras facultades: el *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas* (2001 para la publicación en inglés; 2002 para las traducciones en español e italiano). Partiendo de la exigencia de promover y fomentar el plurilingüismo, el *Marco de referencia* introduce un nuevo enfoque a la didáctica de las lenguas basado en la acción. Para el tema aquí tratado, es relevante la individuación de las llamadas “actividades de la lengua” (págs. 25-26):

La competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas *actividades de la lengua* que comprenden la **comprensión**, la **expresión**, la **interacción** o la **mediación** (en concreto, interpretando o traduciendo). Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos en forma oral o escrita, o en ambas. [...]

Tanto en la modalidad de comprensión como en la de expresión, las actividades de *mediación*, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente. La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades¹³.

Posteriormente el *Marco de referencia* propone un elenco de las “actividades de mediación” (pág. 82), divididas en “mediación oral”, que comprende la interpretación simultánea y consecutiva, y la interpretación informal (de visitantes extranjeros, en situaciones sociales de intercambio con amigos, familia, clientes, etc.), y “mediación escrita” (traducción exacta, literaria, resúmenes, paráfrasis).

¹² Ya expresada en Blini (2008).

¹³ El énfasis está en el original.

El concepto de ML propuesto en el *Marco de referencia* no remite al mundo profesional, sino a la realidad plurilingüe de las sociedades modernas. La ML se integra, pues, en un modelo de enseñanza de las lenguas extranjeras, en el que aparece entre las actividades de la lengua que componen la competencia comunicativa. Si la mediación se considera como una destreza adicional respecto a las cuatro tradicionales, el trabajo de adquisición y desarrollo de su competencia tendría que integrarse con el de las otras, en el ámbito de cualquier programa de enseñanza lingüística. Las consecuencias didácticas no atañen sólo a la formación universitaria, sino que deberían reflejarse en todos los niveles educativos, a partir de la escuela primaria. Es significativo que para definir esta *competencia de mediación* algunos autores se refieran a la traducción, despojada de sus aspectos profesionales:

Postulamos esta competencia mediadora, entendida como una parte de la competencia comunicativa, tomando como modelo el concepto de *competencia traductora*, desprovista, claro, de su perfil profesional (formación de traductores profesionales). En la formación de la competencia mediadora intervienen, además, otras habilidades que hay que desarrollar, como por ejemplo: habilidades para resumir un texto, habilidades para parafrasear, habilidades para apostillar, para intermediar, para negociar, etc. [...]Por otro lado, llamamos *proceso mediador* a la operación que debe realizar un hablante para explicar una película a su interlocutor, para resumir un texto oral, o un texto escrito para un lector concreto, etc., que está determinada por una serie de fases sucesivas que coinciden con el proceso traductor: comprensión del texto original, desverbalización y reexpresión (De Arriba García y Cantero Serena 2004a: 18)¹⁴.

Se reitera así que las microhabilidades de mediación (resumir, parafrasear, citar, apostillar, comentar, adecuar...) no son habilidades profesionales, sino comportamientos lingüísticos habituales en la L1 desde la infancia. Su competencia debe desarrollarse en la L2 —así como la capacidad de leer, escribir y hablar— para poderla utilizar también en situaciones interlingüísticas. Muy distinto es el caso de la traducción y la interpretación, que no son actividades comunes en la L1 y que por lo tanto requieren un itinerario formativo específico, cuyo inicio no se puede colocar en la escuela primaria o secundaria.

En resumen, el Consejo de Europa define claramente el concepto de ML como un hiperónimo que comprende cualquier actividad interlingüística, escrita u oral, dirigida a la transferencia de informaciones, tanto en situaciones

¹⁴ El énfasis está en el original. Véase también De Arriba García y Cantero Serena (2004b).

cotidianas como en entornos profesionales. Las realidades española e italiana, por lo visto, no lo tienen en cuenta, lo que resulta aún más grave si se consideran los objetivos primarios del *Marco de referencia*:

El *Marco de referencia europeo* proporciona una base común para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. en toda Europa. [...]

Se pretende que el *Marco de referencia* venza las barreras producidas por los distintos sistemas educativos europeos que limitan la comunicación entre los profesionales que trabajan en el campo de las lenguas modernas. [...]

Al ofrecer una base común para la descripción explícita de los objetivos, los contenidos y la metodología, el *Marco de referencia* favorece la transparencia de los cursos, los programas y las titulaciones, fomentando de esta forma la cooperación internacional en el campo de las lenguas modernas. La presentación de criterios objetivos que describan el dominio de la lengua facilitará el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje y, consecuentemente, contribuirá a la movilidad en Europa (2002:12).

5. CONCLUSIONES

En estas páginas se han analizado dos ejemplos opuestos de difusión del concepto de ML: en Italia impulsada desde arriba por medidas legislativas y en España de forma más espontánea, con una posible parcial influencia del mismo modelo italiano. En los dos países, sin embargo, el fenómeno afecta mayoritariamente al mundo académico y, al fin y al cabo, responde en ambos casos a las exigencias de renovación del mismo, por lo que las dos situaciones resultan más cercanas de lo que parecían.

Esto se ve confirmado por algunas características comunes a ambos países. En primer lugar, el alto nivel de imprecisión léxica y confusión interpretativa en el uso del concepto, generadas sobre todo por la inevitable asociación de ML con mediación cultural. Este solapamiento ha determinado la creación de una variante contaminada, “mediación lingüística y cultural”, que es la que está teniendo más éxito. Sin embargo, los inconvenientes de este poco responsable manejo de palabras ya han empezado a manifestarse, como demuestra la situación italiana.

El segundo aspecto común a España e Italia es la impermeabilidad del mundo profesional hacia la figura del mediador lingüístico. A pesar de las conmovedoras tarjetas personales de los recién licenciados, los traductores, intérpretes, terminólogos, redactores, revisores, etc. siguen llamándose con los mismos nombres y, si se excluyen raras excepciones, las empresas no buscan ni

contratan mediadores lingüísticos sino las figuras profesionales de siempre, ni las administraciones sacan convocatorias para plazas de mediador lingüístico. Se dan casos aislados de agencias que incluyen en sus anuncios, al lado de las actividades de traducción y/o interpretación, “servicios de mediación lingüística”, pero esto no parece otra cosa sino una puesta al día léxica, utilizando un sintagma de moda, de los que hasta hoy se llamaban simplemente “servicios lingüísticos”.

En síntesis, la difusión masiva del concepto de ML es un fenómeno que, en mi opinión, habría sido posible, y mejor, evitar, o por lo menos controlar. Que se trate del fruto de la discutible costumbre de buscar nuevas denominaciones a cosas conocidas, del efecto de un diletantesco *marketing* universitario, del intento de autoprotección de categorías profesionales que se sienten amenazadas, o del simple malograrse de la acción de los legisladores, no encuentro razones válidas que motiven el uso arbitrario que se está haciendo de la expresión ML y de sus variantes en las universidades españolas e italianas. Sin embargo, volver atrás es imposible: ahí está y seguirá estando, seguramente en Italia, muy probablemente en España también. Lo único que, responsablemente, los académicos podríamos, o mejor, deberíamos hacer es esforzarnos en utilizar este concepto con más rigor y, sobre todo, con más transparencia para nuestros estudiantes. Más operativamente, creo que se podría:

- intentar uniformar el uso de un mismo sintagma, sin la continua proliferación de inútiles e inmotivadas variantes;
- limitar su empleo a los casos en que realmente resulte apropiado y útil, si no necesario, a la eficacia de la comunicación y a la exactitud de las informaciones;
- eliminar cualquier ambigüedad y confusión con la mediación cultural, evitando el nefasto uso de la designación *mediación lingüística y cultural*;
- aclarar —en primer lugar a los estudiantes, pero también entre nosotros— que en las facultades de lenguas, filología, traducción, comunicación, etc. (afortunadamente de momento no tengo noticias de facultades de mediación) es posible formar profesionales de las lenguas y de la comunicación, intérpretes y traductores —también de comunidad, informales, sociales, etc.— con la máxima atención para la dimensión multicultural, pero no mediadores culturales que puedan operar en situaciones de conflicto en las que sirven competencias y experiencias psicológicas, sociológicas y antropológicas que hay que aprender y desarrollar en otros itinerarios formativos;
- seguir las indicaciones del *Marco de referencia*, cuya interpretación de ML es la que se usa normalmente en el resto de Europa. Diez años después de la Declaración de Bolonia, y en vísperas de la realización del

Espacio Europeo de Educación Superior, no debería ser tan difícil conseguirlo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- BLINI, LORENZO (2008): “Mediazione linguistica: riflessioni su una denominazione”. *Rivista Internazionale di Tecnica della Traduzione*, 10, 123-138.
- CABRÉ, MARÍA TERESA (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona, Ed. Antártida/Empúries.
- CASSANY, DANIEL (1996): “La mediación lingüística: ¿una nueva profesión?” *Terminómetro*, 2 [Número especial: *La terminología en España*], 62-63.
- COUNCIL OF EUROPE (2001): *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Madrid, Instituto Cervantes.
- DE ARRIBA GARCÍA, CLARA Y CANTERO SERENA, FRANCISCO J. (2004a): “La mediación lingüística en la enseñanza de lenguas”. *DìLL. Didáctica. Lengua y Literatura*, 16, 9-21.
- (2004b): “Actividades de mediación lingüística para la clase de ELE”. *redELE*, 2 [disponible en: www.mepsyd.es/redele/revista2/cantero_arriba.shtml].
- MORA CASTRO, ALBERT (2005): “La participación social de las personas inmigrantes en el ámbito de la salud: mediación sociosanitaria e intervención psicosocial”. *Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho*, 12.
- DE PASQUALE, MATILDE (2006): “Brevi note sulla ‘mediazione linguistica’”. *Daf*, 7, 75-83.
- PÉREZ VÁZQUEZ, MARÍA ENRIQUETA (en prensa): “La mediación lingüística en Italia: origen, evolución y estado del concepto” en Carreras i Goicoechea, María y María Enriqueta Pérez Vázquez (eds.): *La mediación lingüística y cultural y su didáctica: una nueva etapa para la Universidad*. Bolonia, Bononia University Press.
- VILA RUBIO, NEUS (en prensa): “La mediación lingüística en España: construcción de un concepto difuso” en Carreras i Goicoechea, María y María Enriqueta Pérez Vázquez (eds.): *La mediación lingüística y cultural y su didáctica: una nueva etapa para la Universidad*. Bolonia, Bononia University Press.